La Ilustración olvidada

Producto del pensamiento ilustrado, el sistema monárquico resultó cuestionado hasta la ruptura definitiva con el poder de la realeza durante la Revolución Francesa en 1789. El fin de la monarquía y el comienzo de la era democrática modificaron el espacio político definitivamente, pero de manera diferente para varones y mujeres.

La Revolución Francesa significó una ruptura múltiple y contradictoria. Por un lado, hizo posible que las mujeres se reunieran en espacios colectivos y participaran del clima revolucionario; pero, por el otro, la misma revolución selló su exclusión por varias décadas y la plasmó en las leyes.

Frente a la imposibilidad de participar de la Asamblea Nacional, órgano deliberativo de la revolución, las mujeres crearon espacios propios para discutir y opinar sobre los acontecimientos como lo hacían los varones. Se organizaron para hacer sentir su voz en las calles, las tribunas, los clubes y los salones, manifestando su pertenencia al Tercer Estado. De su presencia durante los debates parlamentarios surgió la expresión "tricoteures" (tejedoras), actividad a la que se dedicaban mientras vociferaban desde las gradas del Parlamento su aceptación o rechazo a lo que se discutía. También crearon clubes políticos como La Sociedad Patriótica de Beneficencia de las Amigas de la Verdad (1791-1792), fundada por Etta Palm, una baronesa de origen holandés establecida en Francia, o el Club de Ciudadanas Republicanas Revolucionarias. Algunas de estas organizaciones fueron creadas por mujeres letradas, muchas de ellas herederas de la experiencia de sociabilidad de años anteriores.

Otro espacio fueron las calles, por donde circularon con frecuencia las mujeres de los sectores populares urbanos. Las autoridades las denominaron "agitadoras" y afirmaban que eran "las mujeres las principales agitadoras, las cuales, contagiando su frenesí al espíritu de los hombres, los inflaman con sus opiniones sediciosas y provocan en ellos una violencia sin límites". Las "agitadoras" fueron las primeras en marchar sobre Versalles en octubre de 1789 dando inicio a la Revolución.

El clima revolucionario hizo posible que hombres y mujeres se manifestaran, debatieran e intervinieran activamente en la vida política dejando atrás los tiempos de la Monarquía. Sin embargo, la nueva legislación muy pronto excluyó a las mujeres de la participación política y las conminó a ocuparse de la vida doméstica y del hogar.

Algunas de las revolucionarias se dieron cuenta muy pronto del destino que la República les auguraba y expresaron la contradicción que esto significaba. Afirmaron que la revolución había hecho universal lo que hasta entonces eran derechos de unos pocos, sobre el fundamento de que todos los hombres nacen libres e iguales. Esto les otorgaba *derechos naturales* de los que devienen *derechos cívicos* que les pertenecen a todos las personas integrantes de la sociedad. Pero aclaraban que en Francia la revolución se había fundado sobre un falso criterio de *igualdad universal*, ya que no consideraba integrantes de ese universo a las mujeres. Por lo tanto, los *derechos naturales* que devenían de la igualdad universal eran omitidos para ellas.

Olympe de Gouges, una joven mujer parisina, se inspiró en la *Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano* y creó la *Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana* (1791) con el objetivo de demostrar la cantidad de derechos que la Revolución Francesa otorgaba a los varones pero negaba las mujeres. Olympe denunció la falsa universalidad de los términos "hombre" y "ciudadano" que en realidad se referían a"varón", y sostuvo que a las mujeres esos derechos les correspondían tanto como a los hombres: la libertad, la propiedad y el derecho a resistir la opresión. Consideraba que la revolución no estaba completa si no se incluía en ella a las personas de su género. Afirmaba que:

> Madres, hijas, hermanas, representantes de la nación, piden que se las constituya en asamblea nacional. Por considerar que la ignorancia, el olvido o el desprecio de los derechos de la mujer son las únicas causas de los males públicos y de la corrupción de los gobiernos, han resuelto exponer en una declaración solemne, los derechos naturales, inalienables y sagrados de todas las mujeres.

Finalmente Olympe de Gouges murió en 1793, guillotinada por su oposición política a los líderes de la revolución. Los fundamentos de la sentencia de muerte afirmaban que la pena era "por haber olvidado las virtudes que convienen a su sexo y por haberse inmiscuido en asuntos de la República".

Salir de la Jaula Dorada

La Revolución de 1789 tuvo la capacidad de desbordar los límites de Francia y repercutió en otras partes del mundo. Desde Inglaterra, Mary Wollstonecraft, una escritora y maestra preocupada por la condición de las mujeres, escribió sobre algunos aspectos de la revolución.

Como lo había señalado Olimpia de Gouges, Mary criticó muy duramente la exclusión que las mujeres padecían en Francia luego de abolidos los privilegios de la Monarquía. Ella afirmaba que la igualdad era para todas las personas ya que la humanidad era sólo una y no había diferencia entre varones y mujeres.

A Wollstonecraft le preocupó especialmente el tipo de educación que niños y niñas recibían. Consideraba que era precisamente allí donde recaía la diferencia entre unos y otras. A las niñas sólo se las educaba para las tareas domésticas y así se les impedía desarrollar su intelecto y se las convertía en seres dependientes y menos preparados.

Wollstonecraft observó que en Francia, a pesar de los cambios que la Revolución introducía, trataba de manera desigual a varones y mujeres. Creía firmemente en la capacidad de razonar que los hombres y mujeres tenían y por lo tanto consideraba que debían ser educados en iguales condiciones. Esto la motivó a escribir un texto llamado "Vindicación de los derechos de la Mujer", en el que criticó muy duramente las inequidades de la revolución y desarrolló una serie de ideas respecto a la educación femenina. Afirmó que era necesario que

las mujeres salieran de la “jaula dorada” a la que eran confinadas dentro de sus hogares y las llamaba a convertirse en ciudadanas instruidas y capaces de educar hijos que pudieran contribuir a la política y a la república.

La Declaración de Séneca Fall

Para las mujeres de América del Norte las convulsiones que agitaron a Europa se vivieron con menor intensidad. La independencia de Inglaterra concentró las acciones políticas de los varones mientras que las mujeres se mantuvieron en sus hogares.

Las norteamericanas no participaron activamente de la vida política, ni se organizaron en clubes y asociaciones. Se limitaron a colaborar con la independencia hilando para reemplazar las mercancías europeas y organizando boicots en contra de los productos importados de Inglaterra.

La sociabilidad femenina tuvo lugar en los ámbitos religiosos y, entre ellos, surgió en 1848 una de las primeras manifestaciones por los derechos de las mujeres. Un grupo de mujeres decididas a colaborar con la moralización de la sociedad redactó una declaración en reclamo de la igualdad. Fue la declaración de Sénca Fall, en la que las mujeres reclamaron directamente el derecho a sufragar, el derecho a la propiedad y la independencia económica de las mujeres casadas. Se trató de una acción muy reducida, en la que participaron muy pocas mujeres pero constituyó un antecedente de importancia para las luchas feministas. Algunos años después, durante la Guerra de Secesión, entre 1861 y 1865, la causa por el abolicionismo contó con el apoyo de las mujeres que reclamaban la igualdad política para sí y para todas las personas.

Las causas de la abolición de la esclavitud que beneficiaba a la población negra y de las mujeres sufragistas se encontraron en sus reclamos por la igualdad de derechos. Las sufragistas notaron que el origen de la inequidad tenía raíces comunes y se sumaron al abolicionismo. Sin embargo, el resultado fue diferente. Al finalizar la guerra se puso fin a la esclavitud y los negros pudieron votar; en cambio, se negó el sufragio para las mujeres. Pero la asociación entre la lucha feminista y la emprendida por las minorías étnicas se convirtió en una tradición del movimiento norteamericano de mujeres.

Fuentes:
Imágenes de sufragistas en Europa y EE.UU.